

## 8. ELECCIONES PRESIDENCIALES

### Elecciones de gobernador en Santa Fe (21 de febrero de 1937)

Un año y medio (de octubre de 1935 a febrero de 1937) demoraron el interventor Alvarado y su sucesor, el ex senador santiagueño Bruchmann, para poner a Santa Fe «en condiciones electorales». El artífice fue el ministro de Gobierno, el abogado santafesino Joaquín F. Rodríguez. La obra fue facilitada por la inercia y credulidad radicales.

La intervención había sido recibida con esperanza por los radicales (contrariamente a los comunistas, que veían deshacerse el Frente Popular). Los radicales esperaban que se diera el Gobierno a ellos por algunas promesas que Alvear creyó entender a Justo, y el candidato a gobernador Enrique Mosca, al ministro de Hacienda, Roberto Ortiz.

Tal vez Ortiz lo dijo sinceramente, y Justo acarició por un momento tener al radicalismo unido. «Si el presidente —dice Pinedo no sentía un amor frenético por el partido radical es seguro que no sentía un afecto mayor por sus antagonistas (...). Que en esas condiciones, y dada la notoria propensión del presidente por las situaciones indecisas, hubiera visto con muy buenos ojos la formación de un régimen de equilibrio en que él hubiera tenido el fiel de la balanza»<sup>1</sup>. Quiso usar a Santa Fe como prenda de negociación; estaba dispuesto a dársela a los radicales y eliminar el fraude de Buenos Aires si los radicales aceptaban votar su fórmula en las próximas elecciones, que sería Roberto Ortiz (radical y ministro suyo) para presidente, y Miguel Ángel Cárcano (demócrata nacional y su ministro también) para vicepresidente. Ambos, ligados a los intereses británicos: aquél, como abogado ferroviario, y éste, como negociador del pacto Toca-Runciman. «La actitud radical la hizo imposible —dice Pinedo— y entonces el presidente buscó la formación de otra situación de equilibrio entre las fuerzas de la coalición gobernante, excluyendo o dejando que se excluyeran los radicales»<sup>2</sup>.

Éstos tardaron en darse cuenta de que Santa Fe no sería para ellos, a lo menos exclusivamente. Los «radicales» de Santa Fe, con Caballero y Juan Cepeda a su frente, les abrieron las filas, pero a condición de reconocer la jefatura superior de Justo y aceptar la gobernación de Manuel Iriondo, el candidato antipersonalista vencido en 1931 por la máquina que los interventores de Uruburu montaron a favor de De la Torre y que por elegancia, o sentido de la amistad, Uruburu no había querido desmontar, pero que De la Torre no pudo aguantar más de seis meses la amistad con un gobernante. Pero en 1936, con la máquina a favor, la posibilidad de Iriondo se presentaba favorable. Los radicales alvearistas se sintieron defraudados y rompieron la *entente* con Justo.

Joaquín Rodríguez, hombre de empuje, montó en la Casa de Gobierno un fichero *top secret*, donde empleados de absoluta confianza, validos de informes confidenciales de la policía, ficharon departamento por departamento y distrito por distrito a todos los empadronados en la provincia, con datos de sus simpatías o posibles simpatías, y el «arrastre» de los «caudillos» teniendo en cuenta libretas acaparadas, etc.

Juan Vigo, por entonces afiliado comunista, narra cómo su partido lo puso a las órdenes de Molinas a los efectos electorales. El ex gobernador lo mandó, como elemento de confianza, al «caudillo» demoprogresista del departamento Garay. Éste, que había sido jefe de policía durante el Gobierno de Molinas, lo destinó al distrito Saladero Cabal, después »de abrir un armario donde aparecieron varios cientos de libretas empaquetadas, de las que extrajo las correspondientes a Saladero Cabal (...); habiendo mamado desde niño lo que era la «política», no era ajeno a tales cosas —dice Vigo—, pero tantas libretas juntas fue algo abrumador». Al revisarlas encontró que las de votantes demócratas progresistas eran las menos. La mayoría correspondían a radicales, y el resto, nada despreciable, a antipersonalistas. Allí nos conocíamos todos y la filiación política no era secreto de guerra... Bertolo (el «caudillo») había secuestrado, si mi memoria no exagera, unas 700 libretas. El padrón del departamento lo formaban apenas 2.100 electores»<sup>3</sup>.

Parece que el ministro Rodríguez tuvo el propósito de incautarse de las libretas acaparadas por los «caudillos» adversarios, pero su fichero le demostró lo difícil de la tarea. Resolvió emplear un método más eficiente.

Como el escrutinio se hacía en la misma mesa que había recibido los votos, hizo nombrar presidentes de mesa a gente de su confianza. Consiguió, por adquisición o presión de los dirigentes opositores, que designasen los fiscales que él les señalaba. Si los dirigentes no se mostraban tratables, sobornaba directamente a los fiscales. Y si no lo conseguía, recurría a otros procedimientos<sup>4</sup>. Eso le permitió disponer del 50 al 60 por 100 de las mesas electorales.

El procedimiento preelectoral fue correcto; el 21 se votó en forma tranquila en toda la provincia. Cerrados los comicios a las diecisiete horas, el presidente de mesa, a solas con los fiscales, extraía la mitad de los sobres de la urna, reemplazándolos por otros, firmados por él y los fiscales, que contenían solamente votos antipersonalistas. La tarea sólo demandaba un minuto y no se molestaba a nadie. Después abría las puertas, y con el público presente en demostración de limpieza electoral, escrutaban la urna, que naturalmente daba ventaja a los antipersonalistas. La sellaba y remitía a Santa Fe para que la Junta Electoral completara el escrutinio. Hubo sorpresa por los resultados, pero no se encontraron pruebas fehacientes de la trampa.

Los demoprogresistas que la sospecharon retiraron sus fiscales a mediodía. De la Torre ni siquiera se molestó en ir a votar. En cambio, los radicales, que nada incorrecto habían visto y seguían creyendo en las palabras de Justo y Ortiz, se sorprendieron del prestigio «radical» de Iriondo, que después de cuarenta años de ausencia conseguía ganar en dieciocho de los diecinueve departamentos de Santa Fe. Sólo la reiteración en elecciones posteriores y alguna infidencia les revelaría el escamoteo. que en elecciones posteriores se fue perfeccionando: bastaba reemplazar quince sobres para que el triunfo del Gobierno fuese más parejo; pero siempre triunfó. En las elecciones nacionales, donde el escrutinio lo hacía una junta nacional, el cambiazlo lo hacían en el correo empleados de confianza. La suave manera santafesina podía disgustar a los candidatos derrotados, pero no molestaba al público como los actos de prepotencia de Fresco en Buenos Aires. Tal vez porque Caballero, Cepeda y los «radicales de Santa Fe» se decían democráticos. Fresco, no.

De la Torre había renunciado a su banca de senador en enero de 1937, «poseído de un gran cansancio (...) luchaba a despecho de la conspiración del silencio de los grandes diarios y a despecho de la absoluta falta de solidaridad de los partidos opositores, radicales y socialistas» que ponían reparos al Frente Popular. Había permanecido en el Senado para impugnar, en reconocimiento a sus últimos amigos, la ley contra el comunismo que Sánchez Sorondo había proyectado en 1932, y fue despachada por la comisión tres años después como medida política —según De la Torre— para eliminar como «comunistas» a los enemigos del Gobierno. Después de un debate memorable en diciembre de 1936, renunció indeclinablemente a su banca en enero de 1937, que el Senado aceptó sobre tablas contra el voto de los senadores entrerrianos y el de Sánchez Sorondo.

Entendiéndose separado del partido, no quiso participar como candidato a gobernador en la elección, cuyo resultado preveía. En sustitución, los demoprogresistas, unidos a parte de los aliancistas (que volvieron al redil), designaron candidato al dirigente de Casilda, doctor Luis María Mattos.

Los radicales presentaron como candidato —ya lo anunciaban desde que fue la intervención— a Enrique M. Mosca.

<sup>1</sup> F. Pinedo, *En tiempos de...*, p. 170.

<sup>2</sup> *Ibídem.*

<sup>3</sup> J. Vigo, *Luciano Molinos: el gobernador que cumplió*, «Todo es Historia», n.º 54, pp. 26-27.

<sup>4</sup> Un presidente de mesa leyó, consternado, un telegrama a los fiscales opositores el día del comicio: « ¡Qué bárbaros! Me dicen de Santa Fe que los fusile.» No quedó ninguno. En algunos casos se dio un purgante al fiscal radical entreverado en el mate. Forzosamente debió alejarse por pocos minutos. Bastaban para el escamoteo.

## Candidatura presidencial de Roberto Ortiz

El primer candidato de Justo para sucederle fue su ministro de Guerra, general Manuel Rodríguez. El «hombre del deber» tenía gran arrastre en el Ejército, era completa su lealtad al presidente y fuerte su prestigio de soldado profesional. No podía encuadrarse en clasificaciones partidarias. Con Rodríguez en la presidencia, Justo afirmarí el equilibrio de las Fuerzas Armadas, tendrí en el Gobierno alguien que cumplirí su orientación política y asegurarí su reelección para 1944.

Pero Rodríguez murió a principios de 1936.

Falto de generales de confianza, buscó entre los civiles. Tenía que ser radical (un demócrata nacional hubiese obedecido a su partido más que él). La decisión estarí, pues, entre el ministro del Interior, Leopoldo Melo, o el de Hacienda, Roberto Ortiz. Prefirió a Ortiz indudablemente por su menor volumen político. Justo necesitaba un sucesor que le cuidase el asiento y no pusiera inconvenientes para su regreso a la presidencia en 1944; Melo era demasiada personalidad y no hubiese sido fácil dirigirlo. Despedido Melo, renunció al Ministerio del Interior (en su reemplazo se promovió al ministro de Justicia, Ramón Castillo) y se alejó definitivamente de la política.

Ortiz como Justo, había sido ministro de Alvear y mantenía con éste una amistad que llegaba a la confianza. Lo hemos visto como informante de Alvear sobre la revolución de 1930 y sus implicancias políticas. Orgánicamente «radical de principios», alejado por igual de lo que llamaba *peludismo* y de los propósitos reformadores de Uriburu. Al regresar Alvear a Buenos Aires había sido, como Justo, de los primeros en abrazarlo a la llegada del *Massilia*. Concurrente habitual del *City*, firmarí —lo que no hizo Justo— el manifiesto inicial de la UCR. Como mantenía muy estrecha amistad con Justo, es admisible que cumplía la función de puente entre el ex presidente y su antiguo ministro de Guerra. Cuando las líneas de Alvear y Justo se bifurcaron, Ortiz quedó fuera del problema sin jugarse ni con uno ni con otro. Es posible que los cuantiosos intereses de su bufete profesional lo movieron a no seguir a Alvear en la campaña opositora, aunque sus amistades y sus simpatías estaban allí. Tampoco se plegó, a lo menos públicamente, a la candidatura de Justo y quedó por un tiempo apartado de la política.

Parece cierto que en 1932, al formar su primer Gabinete, Justo le ofreció el Ministerio del Interior <sup>5</sup>, tal vez como prenda de acercamiento a los radicales que los aplacarí. No aceptó. Pero en 1935 se incorporó al Gobierno de Justo como ministro de Hacienda. Los radicales acababan de levantar la abstención y aparentemente se mostraban indignados con las prisiones y destierros impuestos por Justo en 1932 y los dos años siguientes. Como indudablemente seguían siendo el partido mayoritario era conveniente acercarlos. Ortiz podí hacerlo. Esta vez aceptó el Ministerio.

La candidatura presidencial de Ortiz fue anunciada en susurros por Justo desde la muerte del general Rodríguez, a principios de 1936.

«Hombre sin enemigos, con amistades en todos lados, respetado, aunque no admirado, sin resistencias —ve Félix Luna la razón de esta candidatura—, figura con escaso brillo. Sin atractivos de líder. Una personalidad casi apolítica a pesar de su larga trayectoria radical y su notoria adscripción al antipersonalismo. ¡El candidata ideal!» <sup>6</sup>.

No provocó alegría ni pesar en los demócratas nacionales: eran cosas reservadas a Justo y no les correspondía juzgarlas; el presidente necesitaba un sustituto que seis años más tarde debería retransmitirle el cargo. Si desconfiaron por la filiación demasiado radical del elegido comprendieron perfectamente que Justa buscaba un acercamiento con los radicales de Alvear solamente para trampearlos. El candidato no importaba; lo que importaba es que siguiera la política empezada en 1932.

<sup>5</sup> F. Luna, *Ortiz. Reportaje a la Argentina opulenta*, (ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1978), pp. 102-103. Testimonios de Luis A. Barberis y Carlos A. Pita.

<sup>6</sup> *Ibídem*, p. 22.

## La vicepresidencia

Al presidente lo designaría Justo, pero el nombramiento de vicepresidente correspondía a sus socios de la Concordancia Tenía que ser un demócrata nacional y hombre del interior si cuajaba el rumor que el candidato a presidente sería Ortiz, radical y porteño.

El candidato obligado era Robustiano Patrón Costas, riquísimo industrial y senador por Salta. Su veteranía política era mucha, y aunque no desempeñaba la presidencia nominal de los demócratas nacionales podía decirse que era su virtual jefe. Hacia abril se daba como un hecho que integraría la fórmula de la Concordancia para las elecciones fijadas en septiembre.

La proclamación se haría en mayo, pero repentinamente las cosas quedaron detenidas. Justo, que había hablado a sus amigos de la candidatura de Ortiz y aplaudido la de Patrón Costas, cobró una repentina afonía. Ya no habla ni de uno ni de otro como candidatos presidenciales aunque como caballeros y políticos se deshace en elogios de ambos.

¿Qué ha pasado en mayo de 1937 que motiva el enigmático silencio de Justo? Se ha enterado que Ortiz, pese a su robusta apariencia de salud, padece una diabetes crónica que pone en peligro su vida. Aunque públicamente la oculta, de muchos años atrás se mantiene con inyecciones de insulina; y últimamente —y eso fue lo que trascendería a Justo— sufrió complicaciones en un pie que estuvieron a punto de hacérselo perder. Un presidente en esas condiciones no significaba ninguna garantía de que llegara con vida a 1944 y pudiera retransmitirle el Poder. Y Patrón Costas, de neto antirradicamo en la presidencia, no haría seguramente presidente a Justo.

El estado de salud de Ortiz —mantenido, por supuesto, en absoluta reserva— demoró la proclamación de la fórmula. Los médicos que Justo mandó para examinar a Ortiz <sup>7</sup> le quitaron aprensiones sobre la complicación en el pie, pero corroboraron su diabetes (que el optimismo de Ortiz creía dominar con inyecciones diarias de insulina).

La proclamación pública de la candidatura de Ortiz había quedado detenida, cuando el 11 de junio la Cámara de Comercio británica se apresuró a proclamarlo por su cuenta. Abogado de los ferrocarriles ingleses y de muchas empresas británicas, su nombre tenía un eco auspicioso en la colonia.

W. A. Mac Callum, presidente de la Cámara de Comercio británica, diría al ofrecerle el banquete de la colectividad en el Plaza Hotel: «No nos puede sorprender que los ojos de la Argentina se vuelvan en estos momentos hacia el doctor Ortiz en busca de un hombre de Gobierno experimentado y vigoroso», por cuanto era apreciado por la colonia británica, «tan enlazada financiera y económicamente a vuestra patria».

Ortiz aceptó la postulación británica: «Comparto en un todo la opinión de que la Argentina tiene con vuestra patria enlaces financieros y obligaciones tan importantes como muchas de las obligaciones que existen entre la metrópoli y diversas partes del Imperio» <sup>8</sup>.

Ya Justo no se podía volver atrás con Ortiz; ni encontraba un reemplazante con sus mismas virtudes.

Por lo tanto, había que cambiar al vicepresidente, porque una presidencia de Patrón Costas echaría por tierra su reelección en 1944. Sintiéndose jefe único de la Concordancia, quiso cambiar a Patrón Costas por Miguel Ángel Cárcano, su ministro de Agricultura, que también era demócrata nacional. Pero era un espíritu «más blando, más fácil de conducir»<sup>9</sup>. Llamó al presidente de los demócratas nacionales, Gilberto Suárez Lago, senador por Mendoza, para decirle:

«... Que su partido debía designar un gran candidato a la vicepresidencia. El nombre de Ortiz no había tenido resistencias en la Concordancia y estaba prácticamente impuesto, pero faltaba el segundo término de la fórmula. Ante ese planteo —dice el entonces diputado demócrata nacional Eduardo Paz—, Suárez Lago le manifestó que él no podía decidir nada, pero que tampoco entendía lo que intentaba insinuarle el presidente. Finalmente, Justo deslizó el nombre de Miguel Ángel Cárcano (...); la salud de Ortiz inspiraba preocupaciones y Justo quería cubrirse pata la segunda presidencia a que aspiraba (...). Patrón Costas era de los que pensaba que Justo había hecho una buena administración, pero su vida política debía terminar con ella»<sup>10</sup>.

Ni Patrón Costas ni los amigos de Patrón Costas (empezando por los demócratas nacionales del Interior) quisieron ceder a Justo. Éste dirigió entonces sus tiros contra el industrial salteño. Intentó quebrar la unidad de los demócratas nacionales (amenazó a los mendocinos con intervenirlos si no aceptaban a Cárcano) y consiguió que algunos políticos de Buenos Aires y Córdoba dejaran a Patrón Costas y aceptaran al dócil ministro de Agricultura. Su argumento era la conveniencia de hacer vicepresidente a otro ministro suyo (además del presidente, que también lo era). «Maquiavélicamente, Justo inventó este sistema: que se reúnan los conservadores y me traigan el nombre del candidato por unanimidad», dice José Heriberto Martínez, diputado demócrata nacional por Córdoba y sostenedor, como casi todo el partido, de Patrón Costas.

«La unanimidad es difícil conseguir», agrega Martínez, y ante la discrepancia de los conservadores, Justo acabaría por imponer a Cárcano. Pero Patrón Costas, con el sacrificio de su nombre, paró los propósitos de Justo. «Dijo —cuenta Eduardo Paz— que, puesto que Cárcano era ministro y su candidatura no era aceptada por muchos dirigentes, debía neutralizársela proponiendo la candidatura de otro ministro, es decir: uno de los dos conservadores que había en el Gabinete de Justo, que eran Alvarado y Castillo. Todos creíamos que Patrón Costas indicaría a su comprovinciano Alvarado, pero, sorprendentemente, se pronunció por Castillo. Lo hizo —luego supe— porque Alvarado se había hecho muy justista...»<sup>11</sup>.

Ante el hábil golpe de Patrón Costas, Justo se vio obligado a aceptar a Castillo. Ya los radicales habían proclamado su fórmula —Alvear-Mosca— y salido en gira por el interior. Además se había producido la proclamación de Ortiz por los ingleses. Si no se apresuraba la oficialización de la fórmula se daba asidero al rumor (que era una verdad mantenida secreta) que el estado de salud de Ortiz obligaba a retirar su nombre o poner dificultades al nombre del compañero de fórmula. Justo destruyó la candidatura a vicepresidente de Patrón Costas, pero éste consiguió destruir la de Cárcano. Se debió transar con Ramón S. Castillo, antiguo profesor y juez jubilado, sin vinculaciones profesionales o de negocios con los ingleses, detalle que la premura hizo pasar por alto. De pequeña estatura, pelo y bigote canoso, escondía, tras un exterior amable y una vocecilla suave y poco audible, un carácter difícilmente doblegable. Pero esto no se sabía. «Castillo es catamarqueño, de Ancasti; y las mulas de Ancasti son las más tercas del mundo.» Lo sabrían dentro de poco Justo y Ortiz<sup>12</sup>.

<sup>7</sup>«Por indicación del entonces presidente de la República, general Agustín P. Justo, fue llamado en consulta el profesor Mariano Castex. Juntamente con el doctor Etchepareborda, que actuó también, en esta emergencia, mantuvimos consultas con el profesor Castex hasta la curación de esa complicación (...). Este episodio desató una ola de rumores en el ámbito político. Se dijo que Ortiz —en ese momento ministro de Hacienda— sufría una

gangrena y que se le había amputado un dedo del pie». Testimonio del doctor A. Fernández Saralegui en F. Luna, *Ortiz...*, mencionado, p. 61.

<sup>8</sup> Estas palabras cayeron mal en los medios nacionalistas, en pleno «despertar del patriotismo». Se parecían demasiado a las pronunciadas por Julio Roca y Guillermo Leguizamón cuando las negociaciones de las carnes que dieron origen al pacto Roca-Runciman. Lo calificaron de *cipayo*. Los testimonios que recoge Luna en su libro mencionado demuestran que su posición no era servil ante el capital británico, sino que quería valerse de él para que prosperase la Argentina. No era, pues, un *cipayo*, sino un *desarrollista*, como se dice ahora.

<sup>9</sup> Juicio del entonces diputado Adolfo Múgica (F. Luna, ob. cit., p. 28).

<sup>10</sup> En F. Luna, ob. cit., p. 28.

<sup>11</sup> Ambos testimonios en F. Luna, ob. cit., p. 32.

<sup>12</sup> Expresión de Ortiz, recogida por F. Luna, ob. cit.

## La campaña electoral

Pese a los amaños electorales de Buenos Aires y Santa Fe en las últimas elecciones y a una apresurada —y sospechosa— ley electoral que suprimía la lista incompleta en la elección de electores de presidente (de esta manera los radicales no podrían contar ni siquiera con la minoría de Buenos Aires, cuyos electores, en lista íntegra, significan por sí solos el tercio de los votos presidenciales), los de la UCR calmaron sus escrúpulos después de una publicitada visita de Alvear a Justo. Fue a pedirle comicios limpios, y Justo se los prometió. Hubo abrazos y sonrisas. Alvear lo creyó, o aparentó creerlo.

El partido comunista, embarcado en la tentativa de Frente Popular, había prestigiado una fórmula Alvear-Molinas. Pero Alvear no quería contacto con los comunistas ni con De la Torre. Hizo votar a la convención Alvear-Enrique Mosca. Los comunistas acabaron por aceptarla con gran profusión de carteles: «Alvear, a la presidencia; el radicalismo, al Gobierno». También apoyó a Alvear-Mosca el partido socialista obrero, de reciente formación. No así los socialistas «viejos» que fueron con fórmula propia, ni los demócratas progresistas lastimados por el rechazo de Molinas e inclusión de Mosca, (que siendo gobernador en Santa Fe había vetado por «atea» la Constitución de 1921, caballito de batalla del partido de De la Torre).

## Elección presidencial (5 de septiembre de 1937)

Esperanzados en la promesa de Justo, fueron los radicales a los comicios. Sus actos públicos en la capital, pese al despliegue de propaganda, eran interrumpidos por los forjistas a los gritos: ¡Cade! ¡Cade!, contestados por radicales con vivas al partido y por sus aliados, los comunistas, con clamores contra el *fascismo*.

Ortiz en una gira que abarcó toda la República prometió justicia, respeto a todos los derechos y creencias y, sobre todo, democracia y comicios limpios. Acostumbrados a la oratoria de Justo, nadie lo tomó en serio. Pero hablaba en serio, aunque para más adelante <sup>13</sup>.

Los volantes comunistas expresaban su sensibilidad política: «El radicalismo, al Poder, y Alvear, a la presidencia (...). Ortiz y Castillo son aliados del fascismo y reciben su ayuda directa.» Nada contra el imperialismo dominante, ni los monopolios corruptores. Tenían a los votantes por infradotados.

Algunos traslados sospechosos de jueces en el interior y el crónico estado policial en Buenos Aires dejaban suponer que el fraude se mantendría pese a las promesas. En apariencia, la campaña se desarrolló con normalidad y también (menos en Buenos Aires) en las votaciones no hubo prepotencia. El correo abrió discretamente las urnas y cambió los votos radicales por oficialistas antes de entregarlas al tribunal escrutador. El escrutinio dio amplia mayoría a la Concordancia en casi todos los distritos.

En Buenos Aires al gobernador Fresco no le gustaban los engaños. No dejó que los radicales se acercaran a las mesas. En las demás provincias, fuera de Córdoba y Tucumán, gobernadas por radicales, y La Rioja, donde el Gobierno dejó votar y no se cambiaron los sobres, ganó ampliamente la Concordancia. En la capital no hubo fraude.

*Resultado:* En la capital, Córdoba, Tucumán y La Rioja ganó Alvear-Mosca por considerable diferencia. En Entre Ríos, donde la elección fue correcta, la escisión de los yrigoyenistas, que no quisieron votar a Alvear, dio mayoría a la Concordancia. En Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza hubo escasas boletas opositoras.

*Resultado:* Ortiz-Castillo, 1.100.000 boletas y 248 electores.

Alvear-Mosca, 815.000 boletas y 128 electores <sup>14</sup>.

Los radicales protestaron con el consabido manifiesto, que no emocionó porque nadie (quizá ni ellos) esperaban otra cosa. Con prudente sinceridad recuerda Pinedo esta elección de los *tiempos de la República*:

«Los procedimientos que se usaron en esos comicios (del 5 de septiembre de 1937)... hacen imposible catalogar esas elecciones entre las mejores ni entre las buenas ni entre las regulares que ha habido en el país» <sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Dos angustiosos desmayos (uno en la capital en el acto de su proclamación, el otro en Resistencia) dieron aprensiones sobre el real estado de su salud.

<sup>14</sup> F. Luna, *Alvear, cit.*, p. 179.

<sup>15</sup> F. Pinedo, *En tiempos...*, I, 181.